



**CON
DIG
NI
DAD,**

el Presidente me cumplió

Informe Final de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Regional Vaupés

SENA

Rendición de Cuentas

Resultados que transforman

2 0 2 4 - 2 0 2 5





Proceso			
RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA, LA EMPRESA Y ACTORES INTERNACIONALES			
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO			
FORMATO PLANTILLA PARA DILIGENCIAR EL INFORME FINAL DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS REGIONALES			
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			
Pública	☒	Pública Clasificada ☐	Pública Reservada ☐

Octubre 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



Proceso de Relacionamiento con la Ciudadanía, la Empresa y Actores Internacionales

Informe Final de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Corte:

1 De octubre 2024 - 30 septiembre 2025

Regional

Vaupés

Diciembre 2025



Tabla de contenido

1.	Objetivo de la Audiencia	3
2.	Lugar de realización	3
3.	Responsable	4
4.	Definiciones	4
5.	Marco normativo	4
6.	Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	5
6.1	Divulgación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	5
6.2	Organización y logística para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	8
6.2.1	Capacidad instalada para recibir a los asistentes	8
6.2.2	Utilización de medios audiovisuales	8
6.2.3	Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad	8
6.3	Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	8
6.4	Costos asociados a la Audiencia Pública Rendición de Cuentas	21
6.5	Conclusiones	21
7.	Anexos	22
8.	Referencias bibliográficas	26



Introducción

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, establecimiento público perteneciente al Sector Trabajo, en cumplimiento a lo establecido en las Leyes 489 de 1998, 1474 de 2011 y 1757 de 2015 y en el marco de la Estrategia de Rendición de cuentas de la entidad, comparte y publica el informe de gestión y avance en el cumplimiento de las metas institucionales y regionales 2024– 2025.

El SENA regional Vaupés, como agente fundamental en el apoyo de las directrices establecidas en los pilares que componen el Plan Nacional de Desarrollo, que tiene como propósito sentar las bases, a partir de la construcción de un nuevo contrato social que propicie la superación de injusticias y exclusiones históricas, la no repetición del conflicto, el cambio de nuestra forma de relacionarnos con el ambiente, y una transformación productiva sustentada en el conocimiento y en armonía con la naturaleza.

Concordante con estos propósitos se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, con el objeto de involucrar a la ciudadanía en el control y evaluación de la gestión pública, y en la cual se presentaron los resultados de la gestión de la entidad, durante la vigencia (2024 al 2025) periodos comprendidos entre el 1 de octubre al 31 de diciembre del año 2024 y del 1 de enero al 30 de septiembre del año 2025.

La realización de esta audiencia pública da cumplimiento a las disposiciones de orden legal orientadas a garantizar la participación ciudadana, por lo que su desarrollo estuvo orientado a realizar un ejercicio de rendición de cuentas más cercano a la ciudadanía, con un formato más claro y sencillo, para que se pudiera cumplir con la finalidad de entregar los resultados a toda la comunidad.

1. Objetivo de la Audiencia

Adelantar acciones de diálogo con la ciudadanía acerca de los logros, dificultades y retos asumidos por el SENA regional Vaupés durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre 2024 a 30 septiembre 2025.

2. Lugar de realización

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se llevó a cabo el día 19 de noviembre de 2025, en la ciudad de Mitú (Vaupés), en el horario comprendido entre las 8:00 am y las 10:00 am, en el escenario deportivo Centro de Integración Ciudadana (C.I.C) del Municipio de Mitú.



3. Responsable

El área encargada de realizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas es Relaciones Corporativas, bajo la dirección del subdirector (e) Jhon Jairo Agudelo Rincón.

4. Definiciones

Audiencia Pública: Mecanismo de participación, que utiliza como instrumento el diálogo social entre las autoridades y la ciudadanía, con el fin de informar y hacer seguimiento a la gestión de la función pública.

Grupos de Interés: Individuos u organismos específicos que tienen un interés especial en la gestión y los resultados de las organizaciones públicas. Comprende, entre otros, instancias o espacios de participación ciudadana formales o informales. Para el caso del SENA: Gremios/Empresas/Aliados, Academia, Ministerios, Entes de Control: Veedurías, CGR, Gobierno Nacional, Gobiernos Locales. (Adaptado del documento “Guía metodológica para la caracterización de ciudadanos, usuarios o grupos de interés, del DNP, 2014).

Grupos de valor: Personas naturales (ciudadanos) o jurídicas (organizaciones públicas o privadas) quienes van dirigidos los bienes y servicios de una entidad. Para el caso del SENA: Aprendices, Emprendedores, Empresarios.

Rendición de cuentas: Proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo.

Veedurías ciudadanas: mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto a las autoridades, administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país, encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público.

5. Marco normativo

Ley 1757 de 2015: Artículos 48 al 59 “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”. Manual único de rendición de cuentas



Conpes 3654 de 2010: “Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos”

Ley 489 de 1998: Artículo 33 “Audiencia públicas”

6. Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

El evento de la Audiencia de Rendición de cuentas se llevó a cabo en el escenario deportivo Centro de Integración Ciudadana del Municipio de Mitú dando inicio al evento a las 8:00 am. Los invitados comenzaron a llegar puntualmente, iniciando así la programación.

Las temáticas abordadas en el evento fueron seleccionadas previamente mediante encuestas dirigidas a los grupos de valor y ciudadanía en general, priorizando los temas de interés de acuerdo con las votaciones realizadas. Se presentó de manera jerárquica, desde los asuntos más votados hasta los menos votados, permitiendo así una gestión efectiva y enfocada en las necesidades de nuestros grupos de valor.

6.1 Divulgación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Antes de la audiencia pública de rendición de cuentas, se llevaron a cabo diversas estrategias de divulgación con el objetivo de garantizar la participación de la ciudadanía y los grupos de interés. Entre estas, se destacaron las publicaciones en redes sociales como Facebook, la red social X, así como anuncios transmitidos en emisoras comunitarias, como Yuruparí stereo y la emisora de la policía nacional, aprovechando su amplio alcance local. Además, se emitieron 202 oficios de invitación dirigidos a distintos grupos de valor, incluyendo entidades gubernamentales, egresados, empresarios, voceros de aprendices, veedurías ciudadanas, juntas de acción comunal y asociaciones indígenas.

Considerando las limitaciones en la conectividad a internet en Mitú, se implementaron métodos de comunicación adaptados a las condiciones locales, para asegurar que la información llegue de manera efectiva a la ciudadanía en general. Estas acciones reflejaron un compromiso con la inclusión y la transparencia, buscando superar las barreras tecnológicas y promover la participación informada de todos los sectores de la comunidad.

A continuación, se presenta un cronograma detallado que abarca las etapas previas, durante y posteriores al evento de rendición de cuentas. Este cronograma forma parte de nuestra estrategia



para garantizar que la ciudadanía en general, así como nuestros grupos de interés, tengan acceso a información clara y precisa.

Como también se utilizó las plataformas digitales como Facebook como medio para la invitación de la audiencia Pública de Rendición de cuentas.

Fase o etapa de la comunicación: Antes

Alcance de comunicación: Externa e Interna

Producto de comunicación divulgado: E-Card – Carta formal de Invitación

Campaña de expectativa (Antes-invitación) E-card, Video en formato Reels y Facebook Live, emisora comunitaria.



<https://www.facebook.com/share/p/1HoimSdTzj/>
27/10/2025



<https://www.facebook.com/share/r/1WKJ3KDxe1/>
28/10/2025



<https://www.facebook.com/share/p/1HoimSdTzj/>
27/10/2025



<https://www.facebook.com/share/p/1Zwcdwfc1M/> 28/10/2025



Fase o etapa de la comunicación: Durante

Alcance de comunicación: Externa e Interna

Producto de comunicación divulgado: Facebook Live

Medio de comunicación: Fanpage @SENAVaupés



<https://www.facebook.com/share/p/1A4ncckgT8/>
19/11/2025

Fase o etapa de la comunicación: Después

Alcance de comunicación: Externa e Interna

Producto de comunicación divulgado: E-Card

Medio de comunicación: Fanpage @SENAVaupés



<https://www.facebook.com/share/p/1A4ncckgT8/>
19/11/2025



6.2 Organización y logística para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

6.2.1 Capacidad instalada para recibir a los asistentes

Se instalaron puntos estratégicos de inscripción con el apoyo del equipo SENA, quienes se encargaron de registrar a los asistentes. Durante el desarrollo del evento presencial, se asignó un equipo adicional para apoyar la evaluación del evento al finalizar. Además, los contratistas colaboraron en la recolección de preguntas y respuestas con el fin de avalar un diálogo con la ciudadanía, garantizando una logística impecable y una documentación completa del proceso.

6.2.2 Utilización de medios audiovisuales

Se instaló dos pantallas donde se proyectaron las presentaciones con información relevante de los procesos misionales

6.2.3 Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad

El escenario donde se realizó la audiencia pública de rendición de cuentas contaba con una rampa de ingreso que facilitaba el acceso al escenario, así como baños acondicionados para atender adecuadamente las necesidades de este grupo poblacional. Estas medidas reflejaron un compromiso con la inclusión y la participación de todos los ciudadanos en los procesos de transparencia. El evento contó con la presencia de tres personas en condición de discapacidad.

6.3 Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

La audiencia se desarrolló de acuerdo con la siguiente programación de intervención:

La instalación de la audiencia pública de rendición de cuentas estuvo presidida por el subdirector encargado del Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo con funciones de Director de la Regional Vaupés, Jhon Jairo Agudelo Rincón.



Minuto a minuto Audiencia de Rendición de Cuentas.

BLOQUE	ITEM	HORA INICIO	HORA FIN	tiempo minutos	TEMA	RESPONSABLE	CARGO
1	1	8:00 a. m.	8:15 a. m.	15	Apertura de la audiencia Pública de Rendición de cuentas: Indicaciones de Seguridad Himnos: Colombia, Vaupés y SENA presentación de la agenda y dinámica para el desarrollo de la APRC - Con traducción el lengua indígena Bará.	DAVID ARAQUE-IABELLA PATIÑO - PRESENTADORES HANIE JOHANA VIAFARA TRUJILLO - PROFESIONAL DE SST YIMY ARLEY FONSECA- SONIDO Y EQUIPOS. DAVID ARAQUE-IABELLA PATIÑO - PRESENTADORES	DINAMIZADOR APOYOS DE SOSTENIMIENTO LIDER DE SST APOYO FORMACIÓN PROFESIONAL APOYO POBLACIÓN VULNERABLE
2	2	8:15 a. m.	8:17 a. m.	2	PALABRAS SUBDIRECTOR	SUBDIRECTOR JHON JAIRO AGUDELO RINCÓN	SUBDIRECTOR (E)
	3	8:17 a.m	8:19 a.m	2	COORDINADORA DEL GRUPO MIXTO	ERIKA AGUILAR MACHADO	COORDINADORA DEL GRUPO MIXTO
	4	8:19 a. m.	8:22 a. m.	3	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	JUAN ELICIO MORENO	PROFESIONAL PRESUPUESTO
	5	8:22 a. m.	8:25 a. m.	3	TALENTO HUMANO	CESAR MARTINEZ	TALENTO HUMANO
	6	8:25 a. m.	8:28 a. m.	3	ESCUELA NACIONAL DE INSTRUCTORES - RODOLFO MARTINEZ TONO	GLORIA AMPARO RIVERA	PROFESIONAL ENI
	7	8:28 a. m.	8:31 a. m.	3	CONTRATACIÓN Y CONVENIOS	DRA. NOHORA MILENA BEJARANO CHALA	ABOGADA CONTRATACIÓN
	8	8:31 a. m.	8:34 a. m.	3	INFRAESTRUCTURA	CLAUDIA BORRERO PEREZ	ARQUITECTA - INFRAESTRUCTURA
	9	8:34 a. m.	8:40 a. m.	6	FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - TITULADA	LUIS HERIBERTO DIAZ URBINA	COORDINADORA MISIONAL
	10	8:40 a. m.	8:43 a. m.	3	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA - ARTICULACIÓN CON LA MEDIA - GIRAS TÉCNICAS	EDWIN DEL CRISTO BELTRAN	COORDINADOR ACADEMICO (E)
	11	8:43 a. m.	8:46 a.m	3	ARTICULACIÓN CON LA MEDIA	YEISON OSPINA BARRERA	LIDER DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA
	12	8:46 a.m	8:48	2	Recepción de Preguntas	Recepción de Preguntas	



3	13	8:48 a. m.	8:54 a. m.	6	BIENESTAR AL APRENDIZ - RETENCIÓN Y DESERCIÓN	YADDY AGUDELO BUSTOS	LIDER BIENESTAR AL APRENDIZ
	14	8:54 a. m.	8:58 a. m.	4	ATENCIÓN AL EGRESADO	WANDERLEY GASCA CAICEDO	LIDER DE EGRESADOS
	15	8:58 a. m.	9:01 a. m.	3	CONTRATOS DE APRENDIZAJE	DANIEL AVILA	DINAMIZADOR CONTRATOS DE APRENDIZAJE
	16	9:01 a. m.	9:06 a. m.	5	SENNOVA	MARCO ZUÑIGA	DINAMIZADOR SENNOVA
	17	9:06 a. m.	9:12	6	EMPRENDIMIENTO Y FONDO EMPRENDER - SBDC / ECONOMIA POPULAR	PAOLO GOMEZ	ENLACE REGIONAL EMPRENDIMIENTO
	18	9:12	9:16 a. m.	4	CAMPESENA	ISLENY MARLENY REYNA	PROMOTORA CAMPESENA
	19	9:16 a. m.	9:21 a. m.	5	CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES / CAMPESENA Y ECONOMIA POPULAR	JESCIVE RAMIREZ	DINAMIZADORA COMPETENCIAS LABORALES
	20	9:21 a. m.	9:23 a. m.	2	Recepción de Preguntas Recepción de Preguntas		
4	21	9:23 a. m.	9:26 a. m.	3	AGENCIA PUBLICA DE EMPLEO A.P.E	ISABELLA PATIÑO	DINAMIZADORA A.P.E
	22	9:26 a. m.	9:32 a. m.	6	POBLACIÓN VULNERABLE - VICTIMA - DESPLAZADA - PVD	ALEJANDRA ROJAS	DINAMIZADORA PVD
	23	9:32 a. m.	9:37 a. m.	5	POBLACIÓN DESPLAZADA: PLANES DE NEGOCIO Y UNIDADES PRODUCTIVAS	BAYRON ROBAYO	EMPRENDIMIENTO PVD
	24	9:37 a. m.	9:41 a. m.	4	PQRS	DARWIN MINA ZAPATA	LIDER PQRS
	25	9:41 a. m.	9:56 a. m.	15	Recepción y Respuesta de Preguntas Recepción y Respuesta		
5	26	9:56 a. m.	9:59 a. m.	3	PALABRAS DE CIERRE Y TAMBIÉN TRADUCIDAS EN LENGUA INDÍGENA BARÁ	DAVID ARAQUE- Presentador Nelson Rodríguez- traducción lengua indígena Yurutí	DINAMIZADOR APOYOS DE SOSTENIMIENTO APOYO POBLACIÓN VULNERABLE
TOTAL MINUTOS				119			

Fuente: Elaboración propia.

La metodología que se utilizó fue conversatorio en doble vía, presentando el ente las metas alcanzadas por la Regional, las cuales contribuyen a las del Gobierno Nacional, relacionadas con la disminución contundente de las cifras de desempleo en Colombia, generar mayor pertinencia entre la oferta de formación del SENA y las necesidades de la industria; así como invertir la mayor cantidad



de recursos en el fortalecimiento de los ambientes y equipos necesarios para una formación de calidad.

Las temáticas abordadas en el evento fueron seleccionadas previamente a través de encuestas dirigidas a los grupos de valor y a la ciudadanía en general. Estas encuestas permitieron priorizar los temas de interés según las votaciones realizadas. A continuación, presentaremos el cumplimiento de las metas correspondientes al periodo 1 de octubre 2024 - 30 septiembre 2025 de las áreas de emprendimiento, empleo, formación e infraestructura.

Emprendimiento: 2024 -2025.

Durante el periodo 2024, se enfocó en identificar las necesidades de acompañamiento de la población y en promover la oferta de servicios disponibles, lo que permitió detectar nuevas oportunidades de emprendimiento. Aunque se trabajó en la formulación de planes de negocio y la creación de empresas, principalmente como persona natural, la generación de empleo fue limitada, con solo tres nuevos puestos, debido a la difícil situación económica y la alta informalidad laboral en la región. Muchos emprendedores optaron por permanecer en el régimen subsidiado para conservar beneficios económicos y asistenciales.

En 2025, se continuó con el enfoque en el emprendimiento mediante la implementación de la Ruta Emprendedora, que incluyó acompañamiento, asesorías y jornadas de orientación. Se estableció una colaboración interinstitucional que benefició a poblaciones diversas, como personas con discapacidad y comunidades vulnerables. Se lograron avances significativos. Los programas beneficiaron a más de 1.300 ciudadanos, entre ellos mujeres, jóvenes, comunidades indígenas, emprendedores rurales, artesanos, aprendices y asociaciones productivas, caracterizados por su diversidad cultural, su arraigo territorial y su potencial emprendedor.

Las intervenciones se enfocaron en promover la inclusión económica, la equidad de género y la participación juvenil, fortaleciendo las capacidades empresariales y la generación de ingresos propios.





Fuente: Producción de Comunicaciones – Presentación Audiencia de Rendición de Cuentas

Agencia Pública de Empleo (APE): 2024 -2025

En 2024, la Agencia Pública de Empleo en Vaupés enfrentó desafíos significativos al intentar cumplir con sus metas de inscripción y colocación. Se propusieron inscribir a 740 personas, pero solo lograron 50 inscripciones entre octubre y diciembre. Asimismo, de las 378 vacantes disponibles, solo 40 fueron ejecutadas, y de las 238 colocaciones previstas, se alcanzaron solo 23. A pesar de estos resultados, la agencia implementó iniciativas como “SENA al Parque” y ferias de servicios, llevando servicios de empleo a comunidades indígenas y barrios, y realizando visitas a colegios para sensibilizar a los jóvenes sobre oportunidades laborales.

En 2025, la agencia se fijó nuevamente la meta de 546 inscripciones y, hasta septiembre, ya habían registrado a 343 personas. En cuanto a las vacantes, lograron ejecutar 339, superando la meta de 235, y realizaron 180 colocaciones exitosas. Estas acciones, que incluyen las mismas iniciativas del año anterior, han facilitado el acceso a empleo y formación para jóvenes y personas desempleadas. El compromiso de la Agencia Pública de Empleo con el desarrollo económico y social de la región se ha reflejado en el impacto positivo que han tenido en la comunidad.



Fuente: Producción de Comunicaciones – Presentación Audiencia de Rendición de Cuentas

Formación: 2024-2025

En 2024, se estableció la formación dual en Técnico en Enfermería mediante un convenio entre el SENA y el ESE Hospital San Antonio de Mitú, mejorando la oferta educativa en salud. Además, se introdujo un nuevo programa de Técnico en Sistemas en Carurú y se ofrecieron formaciones complementarias en áreas agrícolas y pecuarias. En total, 81 aprendices fueron certificados en el Técnico en Conservación de Recursos Naturales, impactando a 2,562 aprendices en Mitú, Carurú, Taraira y comunidades aledañas, lo que demuestra un fuerte compromiso con el desarrollo de habilidades en diversas áreas.



Para la vigencia 2025, en el periodo comprendido entre el 01 de enero y 30 de septiembre es importante resaltar que para este periodo se reportan gran parte de las fichas o formaciones que se ofertaron en la vigencia 2024, como lo son del técnico en entrenamiento deportivo del municipio de Taraira, Técnico en enfermería (formación dual), Técnico en Contabilización de Operaciones Contables y Financieras, operario de cría y levante de pollitas en la comunidad de La Libertad, Operario en Piscicultura de la comunidad de Tayazú, Técnico en Gestión Agroempresarial, Técnico en Salud Pública y Técnico en Operación Turística Local.

De igual manera se destaca que para la vigencia 2025 se ha logrado extender y fortalecer mediante formación complementaria al sector de turismo, llevando formación a los municipios de Carurú y Taraira, así como a las áreas no municipalizadas de Pacoa en la comunidad de Buenos Aires, y en Mitú en la comunidad de Santa Rosa, Villafátima y Ceima Cachivera.



Fuente: Producción de Comunicaciones – Presentación Audiencia de Rendición de Cuentas

Infraestructura: 2024-2025

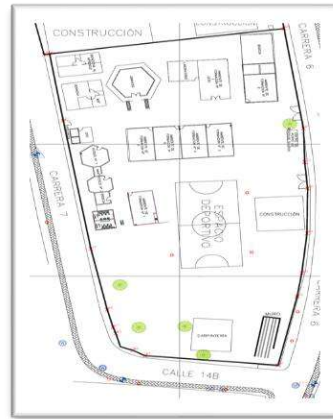
Para el año 2024, la regional Vaupés recibió una asignación presupuestal de Ciento cincuenta millones trescientos treinta y dos mil cuarenta y cuatro pesos (\$150.332.044) pesos. Esta ejecución se reflejó en diversos procesos contractuales tales como: Suministro e Instalación de Poste Metálico - instalación de componentes para la red de media tensión de 13,800 V en la acometida privada del SENA - Sede Cuervo Araoz, Ciclos de fumigación y control de plagas, Mantenimiento de la Infraestructura del centro de acopio de residuos peligrosos, Mantenimiento y lavado del pozo y tanque subterráneo, Compraventa de señalética para rutas, cinta antideslizante y cinta de peligro, Mantenimiento de canales y bajantes, Recarga de extintores, Compra de aires acondicionados y Ciclos de mantenimiento de aires acondicionados.

Para el año 2025, el área de infraestructura cuenta con una asignación presupuestal de Tres mil ochocientos noventa y un millones novecientos ochenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y siete pesos Mcte. (\$3.891'985.447,41). Al 30 de septiembre de 2025, se han comprometido \$2.468'037.952,41 pesos, lo que representa el 63,41% de la asignación total.



Durante el periodo comprendido entre octubre de 2024 y septiembre de 2025, la regional ha iniciado el proceso de Adecuación de las áreas administrativas del Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo del SENA Regional Vaupés Sede San José y su correspondiente interventoría, por un valor total para los dos contratos de Dos mil ciento treinta y un millones ciento ochenta y seis mil trescientos ochenta y cuatro pesos Mcte. (\$2.131'186.384,41) y un plazo de ejecución de 4 meses tomados a partir de la firma del acta de inicio.

Sede cuervo Araoz, SENA Regional Vaupés.



Fuente: Producción de Comunicaciones – Presentación Audiencia de Rendición de Cuentas

La agenda del evento se desarrolló de acuerdo con la programación dividida en bloques y temas; entre cada bloque se garantizó el desarrollo del diálogo de doble vía, con la intervención de los asistentes, los cuales tenían la opción de formular preguntas.

A la Jornada publica de Rendición de cuentas 2024-2025 asistieron en total 128 ciudadanos:





Fuente: Aplicativo POWER BI

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoibNTI2NTliZTYtMTQ0NC00ZWQ2LTgyNjUtZjBiYzRhMjM1M2I2liwidCI6ImNiYzJjMzg5LTJmMmUtNGQ5My05MWQxLTUwNmM5MzE2YWwNINylslmMiOjR9>

La evaluación del evento se realizó mediante la entrega física de la encuesta de valoración de la Audiencia Pública a los ciudadanos asistentes, de los cuales 51 diligenciaron el formulario.

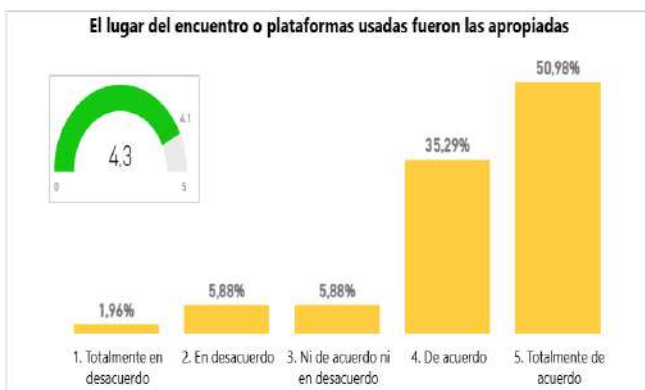
A continuación, se presenta la información detallada sobre los resultados del Diálogo Social y la Rendición de Cuentas 2025, con base en los datos suministrados por la Dirección General y consolidados en el aplicativo Power BI.

Resultados de evaluación Audiencia de Rendición de Cuentas.



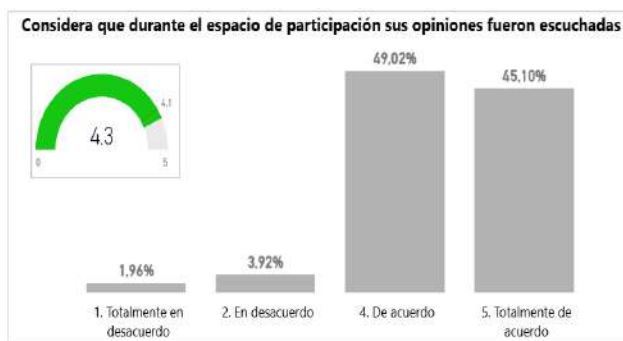
Los resultados muestran una percepción ampliamente positiva por parte de los participantes frente al lenguaje utilizado por los expositores. Con un puntaje promedio de 4,4 sobre 5, las gráficas evidencian que más del 94% de los asistentes se ubicaron entre “De acuerdo” y “Totalmente de acuerdo” respecto al uso de un lenguaje claro y sencillo. Solo un porcentaje mínimo manifestó desacuerdo o una posición neutral. Esto indica que la comunicación fue efectiva, accesible y adecuada para todos los públicos, lo que favorece la comprensión y el alcance de los mensajes durante la rendición de cuentas.

En cuanto a la metodología empleada para promover la participación y el diálogo, los datos reflejan una evaluación igualmente favorable, también con un puntaje promedio de 4,4. Aproximadamente el 96% de los participantes estuvieron “De acuerdo” o “Totalmente de acuerdo”, lo que evidencia que las dinámicas, herramientas y espacios utilizados facilitaron la interacción y permitieron una participación. Este resultado sugiere que la estrategia metodológica fue pertinente y estuvo alineada con los objetivos de transparencia y apertura propios del ejercicio de rendición de cuentas.



Los resultados evidencian una percepción muy favorable respecto a la pertinencia del lugar del encuentro y las plataformas utilizadas durante la rendición de cuentas. Con un puntaje promedio de 4,3, más del 86% de los participantes manifestó estar “De acuerdo” o “Totalmente de acuerdo” con la adecuación de estos espacios, lo cual sugiere que las condiciones logísticas y tecnológicas facilitaron el desarrollo del evento. Aunque un pequeño porcentaje expresó desacuerdo o neutralidad, estos valores son marginales y no afectan la conclusión general de satisfacción frente a la organización del encuentro.

Asimismo, los datos relacionados con la facilidad para acceder a los espacios y mecanismos de participación reflejan un nivel aún mayor de satisfacción, alcanzando un promedio de 4,5. Cerca del 94% de los encuestados indicó estar de acuerdo o totalmente de acuerdo, lo que demuestra que los canales dispuestos fueron inclusivos, accesibles y eficientes para garantizar la participación ciudadana. Estos resultados refuerzan la idea de que la estrategia implementada logró eliminar barreras de acceso y promovió una participación y efectiva por parte de los asistentes.



Los resultados muestran una valoración altamente positiva respecto al tiempo asignado para cada actividad durante la rendición de cuentas. Con un puntaje promedio de 4,4, más del 94% de los participantes expresó estar “De acuerdo” o “Totalmente de acuerdo” con la suficiencia del tiempo destinado. Esto evidencia que la programación fue adecuada, permitiendo el desarrollo fluido de las intervenciones y evitando sobrecargas o percepciones de apresuramiento. Aunque un pequeño



porcentaje manifestó desacuerdo o neutralidad, estos valores son mínimos y no afectan la tendencia general de satisfacción.

En cuanto a la percepción sobre si las opiniones fueron escuchadas durante los espacios de participación, los datos también reflejan una opinión mayoritariamente favorable, con un promedio de 4,3. Cerca del 94% de los asistentes se ubicaron en las categorías más altas de la escala, lo que indica que los mecanismos de escucha y retroalimentación fueron efectivos. Este resultado sugiere que la dinámica participativa promovió un ambiente de confianza y apertura, permitiendo que los ciudadanos sintieran que sus aportes eran valorados y tomados en cuenta dentro del proceso de rendición de cuentas.



Los resultados evidencian que la calidad en el desarrollo de los espacios de participación fue bien valorada por los asistentes, obteniendo un promedio de 4,2. Cerca del 90% de los participantes se ubicó entre “De acuerdo” y “Totalmente de acuerdo”, lo que indica que los espacios fueron adecuados, organizados y permitieron una interacción efectiva. Solo un porcentaje mínimo expresó desacuerdo o neutralidad, lo que demuestra una percepción mayoritariamente positiva sobre cómo se desarrollaron estas dinámicas.

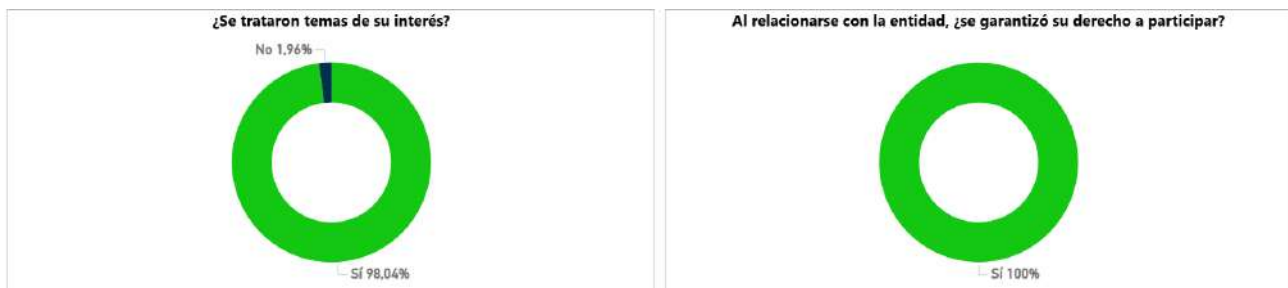
En cuanto al nivel de satisfacción general con la participación en el espacio, la valoración es aún más alta, con un promedio de 4,5. Más del 94% de los asistentes manifestó estar satisfecho o muy satisfecho, resaltando que la experiencia fue provechosa y cumplió sus expectativas. Este resultado confirma que la rendición de cuentas no solo fue bien ejecutada, sino que también generó una experiencia participativa positiva y valorada por la mayoría de los participantes.





Los resultados muestran una valoración muy positiva respecto a la recomendación del espacio de participación. Con un puntaje promedio de 4,6, más del 94% de los participantes indicó que recomendaría este espacio a un familiar, amigo o conocido. Este nivel de respaldo demuestra que la experiencia fue significativa, útil y bien recibida por los asistentes, quienes percibieron el ejercicio de rendición de cuentas como un proceso transparente y valioso.

En cuanto a las barreras para participar activamente, la gran mayoría (47 personas) afirmó no haber encontrado ninguna dificultad, lo que confirma que los mecanismos y condiciones ofrecidas fueron accesibles e inclusivas. Solo unos pocos participantes mencionaron falta de información previa o dificultades relacionadas con el lenguaje, lo que representa oportunidades de mejora puntuales, pero no compromete la percepción general de facilidad y apertura del espacio.



En la imagen proporcionada, se presentan los resultados de dos preguntas de una rendición de cuentas. En la primera pregunta, que indaga si se trataron temas de interés para los participantes, el 98.04% de las respuestas fueron afirmativas, mientras que solo el 1.96% respondió negativamente. Este alto porcentaje de respuestas positivas sugiere que la mayoría de los involucrados consideran que los temas abordados fueron relevantes y satisfactorios en cuanto a sus intereses.

En la segunda pregunta, que cuestiona si se garantizó el derecho de los participantes a participar al relacionarse con la entidad, el 100% de las respuestas fueron afirmativas. Esto indica que, según los encuestados, la entidad cumplió con la garantía de participación, lo cual refleja un proceso inclusivo y transparente en la rendición de cuentas. Estos resultados reflejan un alto nivel de satisfacción en cuanto a la relevancia de los temas tratados y la accesibilidad al proceso.

Para obtener más información sobre la evaluación del espacio, se adjunta el siguiente enlace: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiNTI2NTliZTYtMTQ0NC00ZWQ2LTgyNjUtZjBjYzRhMjM1M2I2liwidCI6ImNiYzJjMzgxLTJmMmUtNGQ5My05MWQxLTUwNmM5MzE2YWNIInYsImMiOiR9>

Preguntas realizadas durante la rendición de cuentas y respondidas en la jornada de diálogo:

1. ¿Cómo podría hacer el ingreso para personas en condición de discapacidad?



Toma la palabra la arquitecta Claudia Borrero Pérez en el cual manifiesta que; Para garantizar el adecuado ingreso y atención de las personas en condición de discapacidad, actualmente la sede Cuervo Araoz cuenta con rampas y algunas adecuaciones básicas que permiten su acceso. No obstante, somos conscientes de la necesidad de seguir fortaleciendo estos espacios para ofrecer una atención más amplia, segura y digna. Por esta razón, en la nueva construcción cuyo contrato ya fue firmado se incorporarán todas las adaptaciones exigidas por la normativa vigente, incluyendo accesos adecuados, zonas de circulación amplias y espacios diseñados específicamente para este colectivo. El objetivo es asegurar que todas las personas, independientemente de su condición, puedan desplazarse y recibir atención de manera cómoda, autónoma y respetuosa.

2. ¿En cuanto al técnico en instalación de sistemas eléctricos residenciales y comerciales que procesos importantes se darán, es decir, que pueden esperar este técnico en cuanto a etapas productivas?

Toma la palabra el coordinador del Grupo de Formación Profesional, Luis Heriberto Díaz Urbina, explicó que las formaciones del programa Técnico en Instalación de Sistemas Eléctricos Residenciales y Comerciales que se han ofertado a través del FIC responden a solicitudes directas de distintos actores del territorio. Señaló que, debido al aumento en la demanda de construcciones y obras civiles en la región, existe una necesidad creciente de técnicos electricistas capacitados. Por ello, estas formaciones cuentan con apoyo del FIC tanto para el desarrollo de la etapa lectiva como para la etapa productiva, garantizando que los aprendices cuenten con los recursos y escenarios necesarios para fortalecer sus competencias y realizar su práctica en condiciones adecuadas.

3. ¿Qué logros han obtenido desde el Sena Vaupés para las asociaciones indígenas?

La promotora Campe SENA, Isnely Reina, destacó que los logros obtenidos desde el SENA Vaupés para las asociaciones y comunidades indígenas se han cimentado en la estrategia Campe SENA, la cual ha permitido establecer Diálogos Territoriales directos, generando un acercamiento con comunidades específicas como Cerrito Verde y con las Asociaciones Indígenas y Presidentes Zonales en el municipio de Carurú; además, esta estrategia se ha enfocado en Fortalecer Capacidades Productivas ofreciendo cursos complementarios y apoyando las unidades productivas que forman parte de la "ruta uno" de desarrollo, logrando así que el SENA Vaupés enfoque sus esfuerzos en la inclusión y el apoyo directo a las iniciativas económicas indígenas mediante la formación y la articulación comunitaria.

4. ¿Qué oportunidades mas ofrece el SENA aparte de fondo Emprender para dichas asociaciones Indígenas

El Líder de Emprendimiento, Paolo Gómez, explica que además del Fondo Emprender —una línea de financiación destinada a impulsar iniciativas empresariales del territorio— el SENA ofrece otras



oportunidades importantes para las asociaciones indígenas, como el acompañamiento y fortalecimiento empresarial para mejorar capacidades administrativas, financieras y productivas; el apoyo en la formulación de proyectos para acceder a otras fuentes de financiación; y orientaciones y entrenamientos especializados que fortalecen las competencias necesarias para la puesta en marcha y sostenibilidad de los negocios. Estas acciones han permitido ampliar el alcance institucional en las comunidades indígenas.

Este año, se han logrado dos avances significativos: la aprobación de una convocatoria cerrada del Fondo Emprender exclusiva para el territorio indígena y la financiación de dos ferias de emprendimiento en los municipios de Mitú y Carurú, lo que posibilitó visibilizar las iniciativas productivas y fortalecer la participación de las comunidades. En conjunto, estas oportunidades reflejan el compromiso del SENA con el desarrollo económico y social del territorio indígena y con la ampliación del acceso a sus programas y servicios.

5. ¿Habrá cambios en los contratos de aprendizaje y en la entrega de elementos de protección personal para los nuevos aprendices?

Responde Luis Heriberto Díaz Urbina Coordinador del Grupo de Formación Profesional, manifiesta cada año, la Dirección General asigna recursos para la dotación de elementos de protección personal. Con base en el monto asignado, se evalúa y determina a qué programas de formación se entregarán estos elementos, teniendo en cuenta la clasificación entre formación y sostenimiento regulares.

6. ¿Existe la posibilidad de que el SENA amplíe la oferta de formación profesional en el municipio de Taraira, para brindar más oportunidades educativas a los jóvenes?

Responde Luis Heriberto Díaz Urbina Coordinador del Grupo de Formación Profesional, manifiesta Actualmente se proyecta la implementación de un programa de formación auxiliar en el área de turismo para el municipio de Taraira, sujeto a la planeación indicativa de la Dirección General. Adicionalmente, se contempla la oferta de un técnico en asistencia administrativa a través de la estrategia de economía popular.



Todas estas preguntas fueron respondidas a través del medio digital en Facebook SENA Vaupés:

<https://www.facebook.com/share/1D7g8Vb7bk/?mibextid=wwXlfr>

6.4 Costos asociados a la Audiencia Pública Rendición de Cuentas

Costos asociados a la audiencia Pública de Rendición de cuentas

Categoría	Descripción	Cantidad	Costo unitario	Costo total
Servicios de Catering	Disposición de punto de hidratación, café y pasabocas	-	\$0.00	\$0.00
Logística	Equipos técnicos: Sonidos con micrófonos, proyección y pantallas, conectividad a internet, decoración, ambientación, montaje, desmontaje (mesas, sillas, manteles, atril, banderas) y limpieza del lugar.	-	\$0.00	\$0.00
Materiales OPE	Pendón "Rendición de Cuentas"	-	\$0.00	\$0.00
Publicidad	Servicio de publicidad y difusión alterno- Perifoneo 2 veces al día durante 3 días previo a la audiencia	-	\$0.00	\$0.00
Impresiones Invitaciones	Impresiones de Invitaciones	-	\$0.00	\$0.00
Otros (incluir recursos humanos)	Gastos varios	-	\$0.00	\$0.00
Total	\$0.00			

6.5 Conclusiones

La agenda propuesta para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue cumplida en su Totalidad.

Se dio cumplimiento al artículo 32 del Capítulo Octavo de la Ley 489 de 1998 modificado por el Artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, así como lo establecido en el CONPES 3654 de 2010.



Se cumplió con el objetivo propuesto de informar y dialogar con la ciudadanía sobre los logros, La formulación, ejecución y evaluación de políticas o programas a cargo de la entidad durante la Vigencia 1 De octubre 2024 - 30 septiembre 2025

No obstante, la Entidad de manera permanente rinde cuentas en las siguientes instancias de participación que permite a los grupos de valor del SENA interactuar en los diferentes ciclos de la gestión institucional (diagnostico, formulación, ejecución, y evaluación):

- Consejos Regionales
- Reuniones mensuales de seguimiento a metas y ejecución presupuestal
- SENA al parque
- SENA al barrio

La participación de la ciudadanía e incluso de las entidades a la audiencia pública de rendición de cuentas no es muy representativa, a pesar de que muchos se interesan por las gestiones y resultados de la entidad en el departamento no asisten a estos espacios para conocerlos de manera clara, real y directa.

7. Anexos

Registro de asistencia y evaluación del evento





Durante el evento.







Equipo regional Vaupés 2025
Archivos comunicaciones.



8. Referencias bibliográficas

- Plan de Acción SENA 2024. Lineamientos Operativos Plan de Acción 2024, Transformado vidas, Construyendo Tejido Social. Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo.
- Plan de Acción “Lineamientos Plan de Acción SENA 2025” Trabajamos por el Cambio” Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo.
- Ley 1757 de 2015: Artículos 48 al 59 “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”. Manual Único de Rendición de Cuentas. Ley Estatutaria de promoción y protección del derecho a la participación ciudadana.
- <ftp.sena.edu.co> Reportes estadísticos
- <https://sena.edu.co/es-co/Paginas/default.aspx>
- <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaNTI2NTliZTYtMTQ0NC00ZWQ2LTgyNjUtZjBjYzRhMjM1M2I2IiwidCI6ImNiYzJjMzgxLTJmMmUtNGQ5My05MWQxLTUwNmM5MzE2YWNIInYsImMiOiR9>

JHON JAIRÓ AGUDELO RINCÓN

Subdirector (e)

Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo – con funciones de Director Regional Vaupés